

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES DENEGADAS CORRESPONDIENTES AL GRUPO TERCERO DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL DIDÁCTICO Y TRANSPORTE ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL CURSO ESCOLAR 2012/2013.

Beneficiarios	Documento	Puntuación	Motivo Denegación
MOHAMED*GRIDI,SORAYA	045355009K	6	(4)
MOHAMED*MOHAMED,MUNIR	045310486A	6	(4)
MOHAMED*MOHAMED,YASMINA	045310484R	6	(4)
ABDERRAHMAN*MOHAMED,ABDELMELIK	045311839E	5	(4)
ABDERRAHMAN*MOHAMED,NOOR	045318524Z	4	(4)
ABDERRAHMAN*MOHAMED,SARA	045311832S	4	(4)

#### Motivos de denegación

- (1) No cumplir el requisito de estar empadronado en la Ciudad Autónoma de Melilla con al menos una antigüedad de 3 años.
- (2) No estar el alumno matriculado en ESO durante el curso 2012/2013 en cualquiera de los centros escolares de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- (3) Superar el umbral máximo de renta de la unidad familiar establecido en las bases.
- (4) No entregar la solicitud en el plazo establecido.

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### CONTRATACIÓN

#### ANUNCIO

**319.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de obra de "EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS POR MEDIOS MANUALES EN EL CAMINO CUBIERTO Y GLACIS DE VICTORIA GRANDE Y DEL ROSARIO DENTRO DEL 4º RECINTO FORTIFICADO DE MELILLA"

#### 1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 186/2012.

#### 2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS

B) Descripción del objeto: EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS POR MEDIOS MANUALES EN EL CAMINO CUBIERTO Y GLACIS DE VICTORIA GRANDE Y DEL ROSARIO DENTRO DEL 4º RECINTO FORTIFICADO DE MELILLA.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ORDINARIA.

B) Procedimiento: NEGOCIADO.

D) Forma: UN SOLO CRITERIO.

4.- Presupuesto base de licitación: 189.644,11€, desglosado en presupuesto: 175.596,40 €, Ipsi: 14.047,71 €.